Barranquilla, 13 octubre de 2023.

Doctora.
MARÍA MÓNICA HERNÁNDEZ UCRÓS.
Secretaria General Del Distrito.
Alcaldía Distrital de Barraquilla.

Asunto: **SOLICITUD DE ADICIÓN Y PRÓRROGA DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN No. CD-03-2023-4268.**

Cordial saludo,

En calidad de supervisor del Contrato de Prestación de Servicios de Apoyo a la Gestión No. **CD-03-2023-4268**, suscrito con **TATIANA DEL CARMEN PONCE HOYOS**, identificado con Cédula de Ciudadanía No. **55225666**, cuyo objeto es la **"LA PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION EN LA SECRETARIA DISTRITAL DE GOBIERNO PARA LA OPERACIÓN Y FORTALECIMIENTO DE LAS CASAS DE JUSTICIA GARANTIZANDO EL ACCESO A TRAMITE Y SERVICIOS EN EL DISTRITO DE BARRANQUILLA.**, con valor total de **OCHO MILLONES DE PESOS M/L ($8.000.000)**, solicito a usted como despacho competente, se efectúe la adición y prórroga del citado Contrato de Prestación de Servicios de Apoyo a la Gestión, teniendo en cuenta las siguientes consideraciones:

Que, el Contrato fue suscrito el día ***veinti y tres (23) de junio de 2023*** e inició ejecución el día ***veinti y seis (26) de junio de 2023***.

Que, el plazo de ejecución del contrato es de ***cuatro (04) meses.***

Que, la forma de pago establecida en el Contrato de Prestación de Servicios de Apoyo a la Gestión No. **CD-03-2023-4268** fue: "*CUATRO (04) PAGOS MENSUALES IGUALES POR VALOR DE DOS MILLONES DE PESOS ($2.000.000)"*

Considerando que los servicios de apoyo a la gestión de **TATIANA DEL CARMEN PONCE HOYOS** son necesarios para continuar cumpliendo a cabalidad con el objeto y las obligaciones asignadas del contrato, para el cumplimiento de las funciones misionales de la Oficina de Relación con el Ciudadano; tales como *1. brindar acompañamiento en los diferentes trabajos de campo que requeira la oficina de inspecciones y comisarias del distrito. 2 . apoyar técnica y operativamente los*

diferentes procesos y procedimientos de las inspecciones y comisarías de familia del distrito. 3. apoyar en las actividades de sistematizacion de la informacion y procesamientos de datos en la oficina de inspecciones y comisarias. 4. brindar apoyo en la organizacion de correspondecia recibida en la oficina de inspecciones y comisarias., es procedente realizar una prórroga Por Dos (02) meses, contados a partir del vencimiento del plazo establecido inicialmente, asimismo adicionar la suma de ***CUATRO MILLONES DE PESOS M/L($4.000.000)*** como contraprestación a dicho tiempo adicional, modificando las Cláusulas del Contrato a que haya lugar (Cláusula Tercera, Cuarta y Quinta)

De igual manera se solicita a su Despacho muy amablemente la Modificación de la **CLAUSULA TERCERA - FORMA DE PAGO**, del contrato en mención, el cual se sugiere quede de la siguiente manera: **CLÁUSULA TERCERA. - FORMA DE PAGO: EL DISTRITO** cancelará el valor del contrato, de la siguiente manera: *"SEIS (06) PAGOS MENSUALES IGUALES POR VALOR DE DOS MILLONES DE PESOS ($2.000.000)"*

Agradeciendo la atención y celeridad en el proceso.

Atentamente,

WILLIAM ESTRADA
Jefe De Oficina De Inspecciones Y Comisarias Del Distrito

Proyectó: Álvaro Cárdenas